Gestión Bancaria y Financiera

Curso: **3º**	Área de Conocimiento: **TEP**	Código: **GBF**
Semestre: **2º**	Carga horaria Semanal: **4** Carga horaria Total: **72**	Horas Teóricas: **36**
	Pre-requisito: no tiene	Horas Prácticas: **36**

OBJETIVO GENERAL

Al término del desarrollo de esta materia el alumno será capaz de:

1. Distinguir los tipos de entidades financieras de un país a fin de identificar su naturaleza y modo de operaciones dentro del Mercado Financiero del País.

2. Analizar las funciones del Banco Central del Paraguay a fin de determinar el papel del mismo en el sistema financiero.

3. Conocer las distintas fuentes de recursos financieros para determinar las políticas financieras a seguir, de acuerdo a cada tipo de empresa.

4. Conocer las ventajas y desventajas de las aplicaciones en moneda nacional y/o en moneda extranjera para identificar su incidencia en las operaciones mercantiles.

5. Conocer el aspecto legal de las aplicaciones en el exterior de manera a poseer un amplio conocimiento acerca de los documentos utilizados en el Comercio Internacional.

6. Conocer el funcionamiento y las posibles fuentes de financiamiento para las operaciones de comercio exterior a fin de agilizar las transacciones de las empresas.

CONTENIDO

1. Entidades Financieras

1.1. Entidades Financieras en el Paraguay
  1.1.1. Asociación de Empresas Financieras el Paraguay (ADEFI)
1.2. Ley 861 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito"
  1.2.1. Ley 5787 "De Modernización y Fortalecimiento de las normas que regulan el funcionamiento del Sistema Financiera Paraguayo"
  1.2.2. Concepto. Tipos.
    1.2.2.1. Central de Riesgo
    1.2.2.2. Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)
    1.2.2.3. Comité de Basilea
1.3. Banco Central del Paraguay.
  1.3.1. Antecedentes históricos del BCP
  1.3.2. Decreto de creación del BCP
  1.3.3. Ley 489 "Orgánica del BCP".
  1.3.4. Papel del B.C.P. en el orden interno y externo.

1.3.5. Su papel en el sistema financiero nacional.
1.3.5.1. Su relación con el gobierno.
1.3.5.2. Su papel como ente regulador de la economía.
1.3.5.3. Emisión monetaria.
1.4. Entidades Supervisadas

2. Instrumentos de la Política Monetaria

2.1. Operaciones de Mercado Abierto (OMA)
2.1.1. Expansión y reducción de la oferta monetaria
2.1.2. Instrumento de Regulación Monetaria
2.1.2.1. Letras de Regulación Monetaria
2.1.2.2. Cartas de Compromiso
2.1.2.3. Operaciones de Reporto
2.1.3. Préstamos a Bancos (Redescuentos)
2.1.4. Encaje Legal
2.1.5. Intervenciones en el Mercado Cambiario
2.1.5.1. Intervenciones esterilizadas y no esterilizadas
2.1.5.2. Intervenciones para apreciar y depreciar contra la moneda
2.1.5.3. Intervenciones al contado y a término

3. Tipos de Operaciones Bancarias

3.1. Operaciones Activas
3.1.1. Préstamos a plazo
3.2.2. Línea de crédito comercial renovable
3.2.3. Tarjetas de Débitos y Créditos. Ventajas
3.2.4. Tarjetas prepagas
3.2. Operaciones Pasivas
3.3. Pagos electrónicos salarios al sector público y privado.
3.4. Otros servicios ofrecidos
3.5. Ejercicios

4. Operaciones Pasivas

4.1. Depósitos Regulares
4.1.1. Ley 1015 “Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimización de dinero o bienes” (Lavado de Dinero)
4.1.1.1. Ley 3783 “Que modifica varios artículos de la Ley 1015”
4.2. Depósitos Irregulares
4.2.1. Cuenta Corriente.
4.2.1.1. Requisitos para la apertura en moneda nacional y extranjera.
4.2.1.2. Estado de Cuentas (Extracto de Cuentas)
4.2.1.3. Cierre de una cuenta corriente
4.2.1.4. Cálculo del promedio mínimo.
4.2.2. Cuentas de Ahorros.
4.2.2.1. Requisitos para la apertura.
4.2.2.2. Formas de capitalización de intereses.
4.2.2.3. Ejercicios sobre cálculos de intereses generados en cuenta.
4.2.3. Depósitos a Plazo Fijo
4.2.4. Certificado de Depósitos de Ahorros en moneda nacional y extranjera.

4.2.4.1. Ejercicios sobre cálculos de intereses a vencer en un C.D.A.
4.2.5. Redescuento de Documentos
4.2.6. Venta de Documentos de Cartera
4.2.7. El Cheque.
4.2.7.1. Formas de emisión, transferencia y cobro.
4.2.7.2. Motivos de devolución de cheques.
4.2.7.3. Cheque Cruzado
4.2.7.4. Cheques en moneda extranjera
4.2.8. Ley 805/96 "Que crea el Cheque Bancario de Pago Diferido"
4.2.9. Ley 2835/05 "Que despenaliza el Cheque de fecha Adelantada"

5. Operaciones Activas

5.1. Créditos.
5.1.1. Definición y Concepto.
5.1.2. Crédito y Préstamo. Diferencias
5.1.3. Tipos de Préstamos
5.1.4. Créditos al Sector Financiero.
5.1.5. Créditos al Sector no Financiero.
5.1.5.1. Preparación de la carpeta del cliente.
5.1.5.2. Parámetros para el otorgamiento de líneas de créditos.
5.1.5.3. Clasificación de clientes según el riesgo.
5.1.6. Garantías
5.1.6.1. Garantías Personales
5.1.6.1.1. La Fianza
5.1.6.1.2. El Aval
5.1.6.2. Garantías Reales
5.1.6.2.1. La Hipoteca
5.1.6.2.2. La Prenda

6. Mercado de Cambios

6.1. Concepto.
6.1.1. Quienes recurres al mercado de cambios
6.2. Tipos de Mercados de Cambios.
6.3. Ley 2794 "De Entidades Cambiarias y/o Casas de Cambio"
6.3.1. Instituciones autorizadas a operar en cambios.
6.4. Ejercicios sobre compra-venta de monedas extranjeras.

7. Comercio Internacional

7.1. Importaciones y Exportaciones. Concepto.
7.2. Personas y/o empresas que intervienen en las operaciones de Comercio Exterior.
7.3. Créditos documentarios.
7.3.1. Letra de Cambio
7.3.2. Conocimiento de Embarque
7.3.3. Factura Comercial
7.3.4. Otros Documentos

I. SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Las sesiones de clase se desarrollarán de manera interactiva con los alumnos, combinando la teoría y la práctica. Para ello se realizarán ejercicios aplicativos, lecturas de textos, fomentando la reflexión, el análisis y el debate. Asimismo se asignarán trabajos prácticos que contribuyan al aprendizaje y construcción de conocimientos.

Considerando la naturaleza de las asignaturas dictadas y las metas establecidas a ser alcanzadas se recomienda hacer uso de las siguientes herramientas metodológicas:

- Clases expositivas a cargo del profesor en la parte teórica en las que prevalecerá el carácter reflexivo de las mismas.
- Análisis de textos.
- Investigación bibliográfica.
- Trabajos individuales y/o grupales para aplicación de contenidos.
- Exposiciones de los estudiantes.
- Sesiones de Plenaria.
- Debates.
- Resolución de problemas.
- Desarrollo de Proyectos.
- Estudio de casos.
- Entre Otras.

II. EVALUACIÓN.

La evaluación del rendimiento académico es un proceso que va más allá de la asignación de notas. Es el proceso mediante el cual se verifica el cumplimiento de logros del estudiante, así como de la metodología aplicada en el desarrollo de la asignatura.

La evaluación formará parte del proceso de clase, ajustándose al Reglamento del Estudiante, contemplándose básicamente:

- Examen parcial
- Trabajos de Investigación y/o Aplicación individuales o grupales
- Exposiciones individuales y/o grupal
- Trabajo y Participación en Clase
- Examen Final

La evaluación de proceso tendrá una ponderación del 40% y la evaluación final de 60%. La escala de calificación académica a utilizarse es del 1 al 5, considerando que la condición aprobatoria es a partir de la nota 2 (dos).

III. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Molina, J. Ernesto. CONTABILIDAD BANCARIA. Ed. Sitma. 2014
- De la Fuente Sánchez, Damián. OPERACIONES BANCARIAS. Ed. Universitaria. 2010

- Marín Hernández, Salvador; Martínez García, Francisco Javier. CONTABILIDAD BANCARIA – FINANCIERA DE GESTIÓN Y AUDITORIA. Ed. Pirámide. 2010
-

IV. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Lezcano Bernal, Marcos. TÉCNICA Y CONTABILIDAD BANCARIA. 2006
- Rodriguez C., Alfredo. OPERACIONES BANCARIAS Y MANUAL DE CONTABILIDAD BANCARIA. 2005
- LEY N°861/96. General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito.
- LEY N°489/95**.** Orgánica del Banco Central del Paraguay